



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL AYTO-JAPAC-2022-002 A
CONCURSO N°. AYTO-JAPAC-2022-SC-003 A

ACTA DE FALLO

Acta Segunda de la Licitación No. AYTO-JAPAC-2022-SC-003 A, referente al: **EQUIPAMIENTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 3 EQUIPOS DE BOMBEO TIPO TURBINA VERTICAL PARA UN GASTO DE 120 LPS Y UNA CDT DE 65 M. CADA UNO, PARA REPOSICIÓN DE LOS EXISTENTES EN REBOMBEO DE AGUA POTABLE DE TANQUE PÉNJAMO ALTO EN LA COLONIA ROSALES A TANQUE ANTENA EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.**

En Culiacán Rosales Sinaloa, siendo las **15:00** horas del día **01 de Junio de 2022** y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **26 de Mayo de 2022**, según el **Acta Primera** de esta licitación y para conocer el **Fallo**, se reunieron en la Sala de Juntas de este Organismo las personas físicas, morales y servidores públicos cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, para determinar la solvencia de las propuestas, y después del **análisis detallado** de las propuestas **aceptadas** en la **primera etapa** del concurso, se relacionan a continuación las que **calificaron como solventes** y las que fueron desechadas, indicando las causas que las motivaron.

PROPUESTAS SOLVENTES		
MONTO	EMPRESAS	LUGAR
		(SIN IVA)

1.-	INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V. FORMANDO UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON EL C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA Y DESIGNANDO EN EL CONVENIO QUE EL REPRESENTANTE COMÚN ANTE ESTA DEPENDENCIA ES EL C. FRANCISCO ANGULO PÉREZ, REPRESENTANTE DE INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.	\$ 6,376,327.10	PRIMERO
2.-	MATERIALES Y ALMACENES SALE, S.A. DE C.V.	\$ 6,519,745.08	SEGUNDO
3.-	CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS HIDRÁULICAS HZR, S.A. DE C.V.	\$ 6,520,579.98	TERCERO
4.-	JOSÉ MARÍA GAXIOLA FAJARDO	\$ 6,985,383.63	CUARTO
5.-	INGENIERÍA DE POTENCIA AMMA, S.A. DE C.V.	\$ 6,985,383.63	CUARTO

En el dictamen y evaluación de las propuestas participó el siguiente personal:

Ing. José Gpe. Meza Durán, Gerente de Obras e Ing. José Ignacio Larrañaga Rubio, Subgerente de Obras.



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL AYO-JAPAC-2022-002 A
CONCURSO N°. AYO-JAPAC-2022-SC-003 A

Atendiendo a lo anterior, el C. Ing. José Ignacio Larrañaga Rubio en representación de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, después de ser **evaluadas** las anteriores proposiciones en sus **cualidades legales, técnicas y económicas** y de acuerdo al dictamen con base en el resultado del análisis comparativo de las proposiciones admitidas, determina que la propuesta que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la presentada por: **INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.** formando un convenio de asociación en participación con el C. Emilio Contreras Mendoza y designando en el convenio que el representante común ante esta dependencia es el C. Francisco Angulo Pérez, representante de Infraestructura Urbana de Sinaloa, S.A. de C.V., con un monto de: **\$ 6,376,327.10 (Son: Seis millones trescientos setenta y seis mil trescientos veintisiete pesos 10/100 M. N.)** más I.V.A.

En consecuencia **falla a su favor y le adjudica** el contrato correspondiente, con un plazo de ejecución de **130 días calendario**, con fecha de inicio de los trabajos **08 de Junio de 2022** y fecha de terminación el **15 de Octubre de 2022**.

La Empresa queda obligada a firmar el contrato respectivo y sus anexos, según lo dispuesto por el Artículo 55, 56 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el estado de Sinaloa, así como otorgar las pólizas de garantía correspondientes.

Se anexa a la presente Acta, escrito por separado dirigido a los licitantes no seleccionados, donde se expone el porqué su propuesta **no resultó ganadora** ó en su caso porqué fue desechada, misma que se tiene por notificada en este documento.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que en él intervinieron.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

FIRMAS

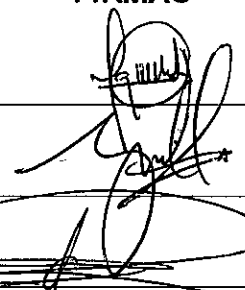
ING. JOSÉ IGNACIO LARRAÑAGA RUBIO
Subgerente de Obras

ING. GEORGINA GASTELUM LÓPEZ
Rpte. del Gerente de Administración y Finanzas

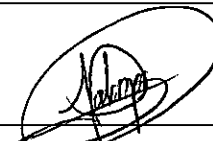
ARQ. JOSÉ RAFAEL OCHOA ROJO
Rpte. del Gerente de Contraloría Interna

LIC. ALEJO CASTRO LIZÁRRAGA
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

ARQ. PAVEL RIGOBERTO SALAZAR AGUILAR
Rpte. del Gerente de Planeación y Proyectos



NO ASISTIÓ





**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL AYTO-JAPAC-2022-002 A
CONCURSO N°. AYTO-JAPAC-2022-SC-003 A**

INVITADOS:

ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ
Director de Obras Públicas del Ayuntamiento.
Oficio de Invitación No. GO-065/2022

NO ASISTIÓ

M.C. ELIZABETH CAMACHO MASCAREÑO
Rpte. De la Sindica Procurador del Ayuntamiento de Culiacán.
Oficio de Invitación No. GO-066/2022

L.A.E. BLANCA OLIVIA BOJÓRQUEZ GÁMEZ
Rpte. de la Titular del Órgano Interno de Control del
Ayuntamiento de Culiacán.
Oficio de Invitación No. GO-067/2022

EMPRESAS CONSTRUCTORAS Y PERSONAS FÍSICAS

NOMBRE Y FIRMA

1.- EMILIO CONTRERAS MENDOZA

NO ASISTIÓ

2.- MATERIALES Y ALMACENES SALE, S.A. DE C.V.

Asamblea
Comarcal

3.- JOSÉ MARÍA GAXIOLA FAJARDO

4.- INGENIERÍA DE POTENCIA AMMA, S.A. DE C.V.

5.- CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS HIDRÁULICAS HZR,
S.A. DE C.V.

6.- INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE
C.V.